

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de diez plazas del puesto de trabajo de Técnico de Hacienda al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 471/2017, de 20 de febrero, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 45, de 6 de marzo de 2017)

Resultados del primer ejercicio de la oposición (realizado el 16 de diciembre de 2017):

<i>Nº de Plica</i>	<i>Puntuación</i>
1	8,25
2	12,96
3	10,05
4	5,78
5	15,32
6	6,71
7	11,96
8	13,02
9	12,79
10	7,86
11	4,81
12	5,72
13	5,99
14	6,25
15	5,03
16	3,47
17	4,17
18	5,27
19	5,78
20	4,04
21	0,00
22	1,75
23	2,94
24	1,00
25	12,96
26	2,80
27	6,54
28	7,72
29	3,28
30	6,78
31	13,66
32	10,42
33	6,56
34	8,13
35	12,61
36	11,62
37	14,16
38	15,92
39	16,35
40	14,63

La puntuación máxima del ejercicio es de 20 puntos y quedan eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación de 10 puntos o que hayan sido calificados con cero puntos en tres o más

preguntas (las plicas 14, 17, 21, 22, 23, 24 y 30 han sido calificadas con cero puntos en tres o más preguntas).

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día dieciséis de enero de 2018 a las 9:00 horas en el salón ubicado en la planta sótano del edificio de Hacienda Tributaria de Navarra (sito en la calle Cortes de Navarra, 2 de Pamplona).

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 15 de enero de 2018

El Secretario del Tribunal

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Marturet Ilundain', written in a cursive style.

D. Javier Marturet Ilundain